

## COMUNICADO DE PRENSA

**Jefe de Estado se reúne con 350 niños de todo el país**

### **PRESIDENTE GARCÍA CONDENA EL ABUSO SEXUAL A MENORES DE EDAD**

**Lima, 28 de Septiembre, 2006.-** El Presidente de la República, Alan García Pérez, condenó enérgicamente la violencia y abuso sexual a los menores de edad durante una reunión en Palacio de Gobierno con 350 niños y adolescentes que participan en el Décimo Encuentro Nacional sobre Abuso Sexual Infantil.

En esta actividad que se enmarca dentro de la Semana de los Derechos del Niño participaron también, la Ministra de la Mujer, Virginia Borra y el Representante de UNICEF en el Perú, Guido Cornale. En esta reunión, el Jefe de Estado señaló que los agresores sexuales de niños deben recibir las sanciones más severas por parte de la justicia, porque el abuso de menores es uno "de los crímenes más grandes que se puedan cometer".

El presidente García dijo además que quien abusa de un niño es un cobarde cuyo crimen "no tiene perdón ni de Dios, ni del mundo". Consideró que una democracia no puede ser verdadera si los adultos siguen abusando de los niños en el trabajo, en los hogares con castigos físicos y también, sexualmente.

El presidente recibió el Plan de Implementación del resultado 21, del Plan Nacional de Acción por la Infancia, que contiene las estrategias del trabajo multisectorial para realizar la tarea de prevención, atención y seguridad para niños y jóvenes.

Saludó que el motivo de la reunión haya sido establecer acciones concretas para defender al niño de la explotación sexual frente a la existencia de "violadores cobardes" que, incluso, se aprovechan de sus propios hijos.

Durante la reunión, los niños Jesús Murga y Lucía Pantigoso, que participan en el Décimo Encuentro Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes leyeron las propuestas del Plan integral para la prevención y seguridad infantil. Entre los planteamientos se encuentra el de mejorar la administración de justicia eliminando los beneficios penitenciarios a los agresores sexuales. También se plantea a las autoridades prohibir la venta de material pornográfico a menores de edad y exigir filtros en cabinas de Internet. La propuesta solicita a los dueños de los medios de comunicación a mejorar la calidad de la producción de los segmentos educativos y el compromiso de no difundir material pornográfico.

Esta reunión fue ocasión para que el Presidente García ponga de manifiesto que entre las grandes metas del Ejecutivo a favor de la niñez figuran la lucha contra la desnutrición crónica, el asegurar la salud de los niños a través de vacunaciones, y otorgarles una educación de calidad.

## COMUNICADO DE PRENSA

En ese sentido señaló que en octubre se iniciará una gran campaña de vacunación contra la rubéola, se mejorará la calidad de salud con medicinas que llegarán a los lugares más alejados y se iniciarán jornadas de alfabetización.



Para mayor información, por favor contactar a  
Marilú Wiegold, e-mail [mwiegold@unicef.org](mailto:mwiegold@unicef.org), teléfono (511) 213-0706 / cel. (511) 9757-3218  
y/o Elsa Ursula, e-mail: [eursula@unicef.org](mailto:eursula@unicef.org), teléfono (511) 213-0707 / cel. (511) 9352-6944